LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 27 de Septiembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.949

EN RETIRADA

¡Era verdad! Celebrárase ó nó e banquete *en honor del triunfo obtenido por el Abogado Señor Peya*, logrando como *acusador* la condena de nuestro amigo Jori, es lo cierto que *surgió la indisposición* tan repentinamente que el Sr. Peya *no tuvo tiempo*, de avisar, ni por cortesía, á su compañero D. Pompeyo Quintana que se personó en la Audiencia, *cosa que no hicieron* los testigos de la acusación, *que sin duda adivinaron* la entermedad que iba á padecer el Sr. Peya.

No necesita comentariarse retirada tan vergonzosa, preludio de una derrota que hará RESPLANDECER LA JUSTICIA y pondrá de manifiesto las artes caciquiles perturbadoras de la moralidad política y administrativa. *Los verdaderos* y *enormes* CHANCHULLOS cometidos en perjuicio de los erarios municipales.

Ayer la espectación era grandísima, las antesalas de la Audiencia estaban llenas de honrados ciudadanos que acudian gozosos á escuchar el elocuentísimo *Inri* que el notable abogado Sr, Quintana iba á colocar sobre la cruz en que enclava al caciquismo Roure la condenación de los pueblos sublevados contra su tiranía pródiga de toda clase de vejamenes, exacciones, irregularidades y falseamientos de todos los principios de justicia y moral.

La *casual y repentina* enfermedad del señor Peya retrasó la satisfacción que á la moral y á la justicia, públicamente se deben, *pero nada habrá perdido nadie, con esperar un poco.* La vista llegará, los inocentes de Castillo de Aro serán absueltos por que son inocentes y los verdaderos criminales serán desenmascarados y sugetos al fallo de la ley, que esta vez actuará tanto más rigurosa cuanto más está ofendida viéndose tanto tiempo no solo burlada si no ejercida como arma poderosa contra los que no claudicaban ante la voluntad insaciable del cacique. Suspendida ó no, la vista señalada ayer en nuestra Audiencia: *Es el primer paso definitivo y triunfante hacia la redención del país.* Juzgados ó no por el Tribunal los hechos, lo están ya por la opinión pública, que se impone á la impudencia caciquil con fuerza tan arrolladora, que ya les obliga á retroceder sin combatir, acobardados ante la amenaza del brillante *anatema* que sobre sus espaldas escribirá á latigazos la indignada, elocuente y sincera voz del señor Quintana, en dia próximo.

Para que la vieja y resquebrajada fortaleza caciquil se desmorone por completo rápidamente, falta fácil esfuerzo decisivo. Agrúpense los hombres de bien de la provincia para dar juntos el último empujón. La vista suspendida ayer es el principio del fin. Estamos cerca de la victoria decisiva. Libraremos á Gerona de esa plaga que absorbe su jugo vital y deshonra su historia nobilísima. El caciquismo muere... Nuestra enhorabuena á la razón, á la libertad, á la honradez, á la moralidad y á la justicia.

JOVER.

Denuncia

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona:

En la forma que nejor proceda en derecho *denunciamos* á V. E. que el Abogado de este colegio señor Peya, se presentó ayer á las 2 de la tarde en el Café Norat, sito en la Rambla de la Libertad, sin señales de enfermedad alguna, no obstante la certificación facultativa que le acusa un *reuma articular agudo*, que le impidió asistir á la vista señalada por la mañana en esta Audiencia provincial para actuar de acusador en nombre del cacique don Jaime Roure Prats, contra dos *honrados vecinos* de Castillo de Aro.

La presencia del señor Peya, juzgada por el público como un cínico alarde de influencia y desahogo, produjo verdadero *escándalo público*, al extremo de no faltar quien enérgicamente interpelase al *enfermo*, obligándole sus propios amigos á retirarse del café, para evitar probables desmanes hijos de la indignación popular.

Denunciamos á V. E. el hecho. Haciéndole notar, que, la noche antes también estuvo en el café el Sr. Peya hasta hora avanzada. Que los testigos de la acusación que dicho señor representaba en la acordada vista, no comparecieron en la Audiencia, lo que hace suponer que estaban prevenidos de la enfermedad *que iba á aquejar al acusador*, y que la enfermedad en cuestión no ha impedido al señor Peya salir de su domicilio para ir al café á la hora diaria de costumbre. No conocemos el texto de la certificación facultativa que tal vez solo prohibe al Sr. Peya *acusar* y *no pasear*, pero al recto criterio, alta ilustración y noble espíritu justiciero de V. E. dejamos el juicio que merece esa conducta, que parece constituír una burla pública al respeto que se debe al Tribunal que V. E. preside, á los intereses de los procesados y testigos obligados á venir inútilmente á Gerona y sobre todo y ante todo á los de la justicia, que ha debido hacerse ayer y que queda aplazada, sin consideración alguna á los inocentes que gimen bajo el peso de una acusación injusta y que ayer vimos entre guardias civiles, cuando los que entre ellos debieran ir á sentarse en el banquillo de los acusados, campan libres, actuando de acusadores y dilatando con toda clase de subterfugios y pretestos el dictámen de la ley y la acción de la justicia.

LA LUCHA

POSTAL

Sr. D. José Jubany.
Presente.

Mi querido amigo: reciba V. mi débil aplauso por el interés que V. se toma á favor de la higienización de la Urbe.

¡Lástima que V. no pueda dar muestras de su celo coincidiendo con posesionarse accidentalmente de la Alcaldía!

B. S. M. S. S. y a.

MODESTO FUREST.

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

25 Septiembre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA
Gerona.

La conferencia celebrada en casa de Maura entre éste y el presidente del Consejo, va siendo conocida y comentada.

Entre ellos se habían cruzado frecuentes y amistosas cartas durante el verano.

López Dominguez creyóse obligado á visitar á Maura.

El visitado formuló algunas quejas contra la política arancelaria del Gobierno.

Se trató, entre ambos personajes, de la situación del partido liberal y de los medios con que cuenta para seguir gobernando el general López Dominguez, conviniéndose en que era necesario que el partido liberal continuará en el poder, pues no encontrará oposición insuperable en el conservador.

***

El ministro de Gracia y Justicia, interrogado acerca de la información de Roma respecto á que el Papa había fallado el pleito reconociendo que los obispos de Tuy y Córdoba habían mantenido la buena doctrina de la Iglesia en sus pastorales, pero que habían empleado una forma indebída, por lo que les recomendaba que, sín perjuicio de mantener los derechos que les están confiados, emplearan formas más templadas; dijo que esta solución no es cierta, y que de serlo, no le hubiese satisfecho en modo alguno, negándose á decir en qué término planteará él la cuestión.

Declaró únicamente que en el primer Consejo que se celebre, al cual asistirán todos los ministros, se dará cuenta de dicha resolución, pero sin que se sepa cuando se hará publico el acuerdo, que bien pudiera ser el mismo miércoles ó algunos días después.

Respecto al proyecto de ley de asociaciones, dijo que lo llevará el ministro de la Gobernación al Consejo del miércoles.

***

A las cuatro de la tarde se reunirán mañana todos los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo de ministros, ignorándose si en él leerá el ministro de la Gobernación las bases para el proyecto de ley de asociaciones.

El señor Dávila manifestó esta tarde que lo que sí leerá es el proyecto y reglamento de la policía, que todavía estaba redactándolo.

El ministro de la Gobernación desea que la reforma se plantee en 1.º de Octubre, pero como faltan pocos días y necesita reorganizar el personal, duda que en la fecha indicada pueda ponerse en vigor.

***

Está terminado el presupuesto de Gracia y Justicia, que se presentará con aumentos, pero también con varias compensaciones beneficiosas para el Tesoro.

Hay nueve provincias en España que no satisfacen lo que les corresponde por gastos carcelarios.

En su consecuencia, el Estado procederá á hacer efectivas estas sumas satisfaciendo los haberes á los funcionarios encargados de las prisiones.

***

En dos secciones se divide el presupuesto de Marina, ya terminado: gastos ordinarios y extraordinarios para servicios pendientes.

El de gastos ordinarios excede en algo más de medio millón sobre el que está en ejercicio, y atiende debidamente á las necesidades de los servicios.

El extraordinario se eleva á 4 millones y es para construír el buque escuela, guarda costas y lancha con vapor de petróleo para los buque s

***

A causa de la vacante en el estado mayor por fallecimiento del general Bargés, saldrán del Consejo Supremo, según se dice. dos, jefes: el general Santiago, que asciende á esa vacante, substituyéndole el general Bosch; y el general Aguilar, que pasa á mandar el 6.º cuerpo de ejército.

El general Zappino pasará á hacerse cargo de la dirección de la Cria caballar.

E. G. de C.

UNA CARTA

Sr. Director de LA LUCHA
Gerona

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida:

Agradecería á V., diese cabida en las columnas de su periódico, á estas mal perjeñadas lineas, dictadas con el corazón, Por ello anticipa á V. las gracias su afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.

Martin Miguel Bofill

Llagostera 23 Septiembre 1606.

A los honrados vecinos de Castillo de Aro.

Muy grande, muy poderoso, debe ser vuestro orgullo al presentaros á nueva elección municipal el 30 de los corrientes, para volver á oupar los puestos concejiles que honradamente desempeñabais, al revés de los malvados é ignorantes que se han dejado arrastrar entre las garras de la fiera, por el moribundo cacique D. Jaime Tenorio Cantó. ¡Sed firmes y valientes! Si os faltasen fuerzas pedid ayuda, que todos juntos batiremos al enemigo común. No os acobarde ese *Tenorio Cantó* que hasta hoy parecía dueño absoluto del distrito de La Bisbal y la provincia de Gerona. Ha llegado el instante de agotamiento de sus fuerzas. Vosotros vais á la vanguardia. Las elecciones que hareis servirán de ejemplo á las que siguen en el distrito. Vea el misero acaparador que no todo el distrito es Llagostera. Verguenza dá decirlo. Aquí es Señor feudal, pero sus propios partidarios en cuanto reflexionen lo que hacen sus convecinos, le embestirán como lobos y será despreciado hasta por los perros vagamundos.

Si, cacique desprestigiado, ese es tu fin y cuando intentes arrepentirte de tus pecados, no encontrarás confesor que te absuelva, y allá en tu conciencia, si la tienes, gritará ronca voz: Por tus culpas.

Por los desaguisados cometidos en Castillo de Aro.

Por los de Santa Cristina.

Por los de Pals.

Por les de Massanet de la Selva

Por los de Hostalrich.

Por los de Vidreras.

Por los de Santa Coloma de Farnés.

Por los muchos procesos calumniosamente fraguados contra vecinos honradisimos.

Por la memoria de Cantó.

Por tantas culpas como sobre ti pesan.

Castellarenses.

¡Animo y á la lucha! ¡Segura es la victoria! ¡Vivan la moralidad y la justicia!

Martín Miquel Bofill.

Llagostera 25 Septiembre 1906.

En la India portuguesa

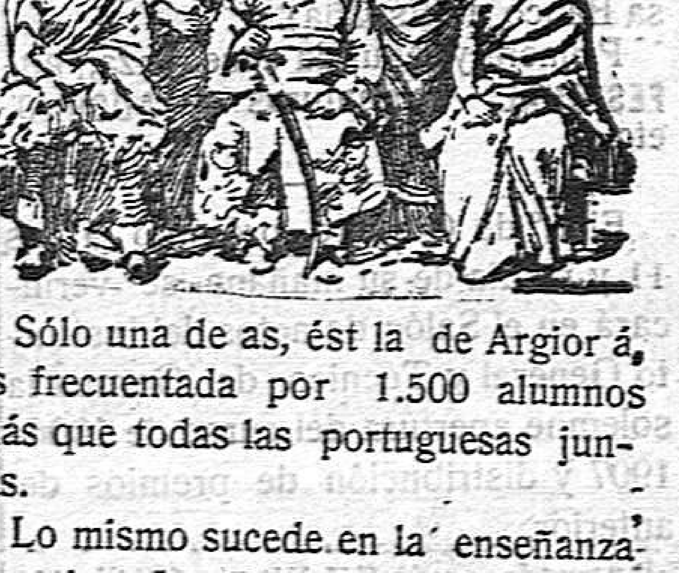
Parece que se pierden, ó poco menos, y por incuria de la Administración portuguesa, los restos de un gran imperio que Portugal ha poseído en la India.

Según dice un viajero, esta desgracia ocurre porque se ha descuidado allí mucho la instrucción popular, que yace en grande abandono.

No es que falten escuelas, pues para una población de 587.000 almas hay 62 escuelas, pero mal dirigidas por maestros que enseñan pero no en portugués, sino en el dialecto local, salvo en dos puntos: Pangún y Murgao.

En Goa existe un liceo portugués que tiene sólo cinco aulas, á las que asisten 200 alumnos nada más, ysi al entrar allí no saben portugués, créese que al salir tampoco; pero en cambio abundan las escuelas inglesas, donde se aprende muy bien el inglés, que se cuidan de ello los maestros, eso sí, y el que no sea listo para los intereses de su patria que pague las consecuencias.

La superioridad de los ingleses se manifiesta cada día más en la India portuguesa, y lo gracioso es que el Gobierno de Portugal, que tanto descuida sus escuelas en las colonias, subvenciona las inglesas.



Sólo una de as, ést la de Argior á, es frecuentada por 1.500 alumnos más que todas las portuguesas juntas.

Lo mismo sucede en la enseñanza superior. La Escuela de Medicina apenas es frecuentada por 50 estudiantes; á Bombay es donde acuden los que quieren saber bien la Medicina y tener luego crédito.

Por deficiencias gubernativo-administrativas, se han pasado á la India inglesa 100.000 indios de la portuguesa y otros tantos, poco más ó menos han emigrado á la parte ocupada por los alemanes en Africa.

¿Será una administración colonial tan bella como la que á los españoles nos costó quedarnos sin un palmo de tierra fuera de la Peninsula?

Como curiosidad, véase los retratos del llamado rey del Sunda, de su mujer y de tres damas de ésta.

Reside este señor en Bandará, en magnífico palacio y es último representante de los rajáhs de Sunda, muy respetado en Bandarán y muy amigo de los portugueses, á los cuales pertenece esta ciudad de la antigua provincia de Ponda hoy portuguesa también... hasta que Dios ó Inglaterra quieran.

NOTICIAS

Son tantas las cartas recibidas y ofrecimientos hechos á nuestro Director con motivo de la campaña anticaciquil de LA LUCHA y especialmente del acto judicial hoy suspendido en nuestra Audiencia, que nos vèmos imposibilitados de contestarlas como deseariamos particularmente: pero dense todos por contestados. Nuestra gratitud acrece nuestro entusiasmo. Aceptamos todas las representaciones y haremos un esfuerzo de información para tener á todos nuestros representados y amigos al corriente detallado de cuanto ocurra en ese proceso *célebre*, que yá ha ocasionado la primera derrota del cacique, forzándole á una fuga vergonzosa, amparada en una falsedad más.

Estamos averiguando que Médico certificó la dolencia del Sr. Peya y que síntomas característicos tiene el *reuma articular agudo* de un abogado acusador, en vísperas de juicío, que permite prevenirse á los testigos de cargo y no avisar al abogado de la parte contraria.

Asi mismo hemos dirigido consulta á tres *Especialistas* para que nos digan si padeciendo *reumatismo articular agudo* se puede estar en el Café á las 11 de la noche de un día y á las 2 de la tarde del siguiente, con impedimento material de asistir á la Audiencia á las 10 de la mañana intermedia.

Trasmitiremos la contestación *facultativa* á nuestros amigos y lectores.

El 1.° de Octubre próximo á las 11 y media de su mañana, se verificará en el Salón de actos del Instituto General y Técnico de Gerona la solemne apertura del curso de 1906-1907 y distribución de premios del anterior.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al acto se han dignado remitirnos el Director y Claustro del mencionado Centro docente.

El jefe federalista Sr. Vallés y Ribot nos ha escrito adhiriéndose á nuestra campaña anticaciquil, sin mengua naturalmente de sus ideales politicos, proponiéndose si sus ocupaciones se lo permiten asistir á la vista del juicio hoy suspendido sobre lo de Castillo de Aro.

Agradecidos.

El Programa estimado colega provincial, nos participa su adhesión á nuestra campaña contra el vejador Rourismo ofreciéndose á ayudarnos moral y materialmente. Aceptamos la representación del colega en el acto de la vista del juicio de Castillo de Aro, hoy suspendido, y ofrecemos proporcionarle como buenos compañeros todas las notas y datos del juicio y discurso de defensa que nosotros mismos podamos adquirir para LA LUCHA, sin que eso ocasione al apreciable *Programa* gasto alguno, al que nosotros atenderemos de buena gana, por amistad tan estimada como la del colega.

Un aviso á los vecinos de Salt:

Se nos dice, que es tanto el interés que se toma por los artistas é industriales del país, cierto cacique *solidario* que habiendo realizado importantes reformas en sus fincas, en lugar —como es costumbre entre los otros propietarios—de recurrir á los obreros de la población en que vive, ha encargado los materiales y la confección de un portal de hierro, nada menos que á Bilbao.

Ténganlo presente los de Salt para cuando el flamante Marqués, *patriota en chico*, les pida sus votos, contestarle que *también los hay en Bilbao* y puesto que allí los obreros por lo visto trabajan mejor, á ellos acuda.

Y sepan almacenistas de madera, cerrageros, etc., etc., que una cosa es predicar *solaridad* y *catalanismo* y otra favorecer á los hijos del pais mediante su trabajo, por que el proteccionismo de esos aspirantes á caciques, se reduce á pedir *justicia y no por mi casa*. A mendigar votos y negar jornales. A renegar de los castellanos y dejar sin comer á los catalanes. ¡Oh Sr. Marqués de Camps, que longaminidad solidaria la de V. E!

Continúan los espectáculos cinematográficos del «Saló Gerió» atrayendo gran afluencia de público que aplaude las interesantes películas del programa, en cada sesión.

Copiamos del *Diluvio* de ayer 26 lo siguente:

«ALCANCE

La alarma de anoche.

Anoche circularon por Barcelona rumores alarmantes.

Se dijo que la policía había sido retirada de las calles y las tropas estaban acuarteladas.

Tan extraña noticia se basaba en noticias recibidas de la corte á última hora; pero no se pudo averiguar la clase de estos sucesos y temores.

A pesar de que en el Gobierno civil no se daba importancia á los rumores circulados, lo cierto fué que los vecinos de San Gervasio á media noche se vieron sorprendidos por numerosas fuerzas de la guardia civil, que recorrieron el paseo de la Bonanova y el Putxet, llegando hasta la estacion del funicular.

Decíase que se había levantado una partida carlista y que se la andaba buscando. Tambien circulaban por aquellos sitios muchos agentes del cuerpo de seguridad á los que, segun se dijo, se hizo dejar la cama.

A las dos de la madrugada la fuerzas no se habían retirado y el vecindario seguía en vela. Los ánimos estaban algo preocupados.»

Nosotros hasta la hora presente nada absolutamente sabemos de dicha noticia.

El próximo sabado 29 de los corrientes á las 4 de la tarde se verificará en la Administración del Hospital Militar de esta plaza, un concurso de suministro á dicho establecimiento de los articulos de consumo siguientes: aceite mineral, aceite vegetal de primera y segunda clase, arroz, garbanzos, leña, manteca, pasta para sopa, y tocino.

Hemos recibido el n.° 22 del Boletin de la Unión de Impresores, un verdadero modelo tipográfico y órgano defensor de los intereses de los operarios de artes gráficas.

Se congratula de haber obtenido del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda rebajas en los derechos de introducción del papel y maquinaria de imprenta.

A las 9 y media de la noche de hoy tendrá lugar en el Teatro de Novedades, la *sesión tómbola*, organizada por la Junta de festejos. Habrá nuevo y variadísimo surtido de regalos. La sesión será amenizada por la acreditadísima orquesta *L' Art Gironí* bajo el siguiente

PROGRAMA

Intima	Sardana	Serra
La doncella de la Costa	»	Serra
L' Arc de San Martí	»	Rigan
Alegroya	»	Casademont
Anyoransa	»	Garreta
L' Escut Emporitá	»	Molins

El acto ofrece verse favorecido por númerosa y distinguida concurrencia.

REFORMA EN PROYECTO

Con referencia á los proyectos que el ministro de Hacienda prepara para presentarlos al parlamento, se dice que está casi terminado el relativo á a reforma del impuesto de cédulas personales, que será de bastante importancia.

La clase primera se aumenta á 1.000 pesetas para el Tesoro, sin contar los recargos que se imponen en relación con la fortuna, haber o sueldo del interesado.

Las clases de segunda y tercera serán de 750 pesetas., y así gradualmente hasta el tipo inferior, que no se modifica del actual.

Los procedimientos de exacción se aclaran y concretan de tal manera que será difícil sustraerse al impuesto.

Se aumenta también el rigor de las reglas para obligar á la consorte á tomar la cédula en la proporción que corresponde al marido.

Si es cierto, como se dice, que la reforma se ajusta á estas bases, resultará un verdadero impuesto de capitación.

El tiempo ha refrescado extraordinariamente, ayer llovió. En las últimas horas de la mañana el agua cayó copiosa y el viento la hizo molesta. Continúa el cielo nublado y el aire frio.

Se ha firmado la correspondiente escritura para actuar próximamente en nuestro Teatro de Novedades, la excelente compañía de zarzuela de género chico que dirige el habilísimo empresario don José Gil.

En ella figuran María Conesa, Julia Gomez y otras afamadas y hermosas tiples. Decorado nuevo, obras sensacionales. En suma:

Una excelente temporada en perspectiva.

A las 10 de la mañana de ayer llegó la batería del 9.° montado de Artilleria que quedó en ejercicios, acompañada de dos compañías de San Quintin. A las 2 de la tarde continuaron el viaje á Barcelona. En Tordera se separarán las dos compañías regresando á Figueras, escoltando á la batería en marcha un escuadrón de Treviño.

De nuestro colega *El Autonomista*:

Señor Administrador de Hacienda: Merece amarga censura, señor Administrador, lo que está ocurriendo en el negociado de consumos donde no se despachan las reclamaciones de agravio, formuladas contra las juntas repartidoras por abusos y extralimitaciones.

Con este procedimiento quedan ahogados los lamentos de los retribuyentes; se cierra la puerta al recurso legal que el Reglamento pone al alcance de los vejados y se entregan blindajes para la inmoralidad á las Juntas repartidoras.

Al oficial de este negociado, quien, según nuestros informes, es un modelo de honradez y probidad se le *distrae* por orden superior y no le queda tiempo reglamentario para poner en marcha esos asuntos.

Sólo á la presión del caciquismo, atribuimos el que se haga abandonar á dicho funcionario, sus ocupaciones cotidianas, para dar tiempo al tiempo, dejando sin efecto la reclamación de los contribuyentes.

Esto merece amarga censura.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

En la sesión de primera convocatoria celebrada ayer tarde por nuestro municipio, se acordó aplazar ocho días la discusión de la proposición del viajecito á la Corte, por cuenta de Gerona, de una Comisión, que, á punto fijo, nadie sabe que asuntos vá á tratar, ni que ventajas para la ciudad vá á pedir.

ANUNCIOS OFICIALES

M. Arnús y Compañía

Pasaje del Reloj.—Barcelona.

Esta Sociedad participa á todos los que acrediten de la misma obligaciones 6 y 5 por 100 del Ayuntamiento de esta ciudad, que presentara sus títulos á la conversión, que verifica el Banco Hispano-Colonial, si por escrito no dan orden en contra antes del 15 de Octubre próximo.

Esta operación se hará sin comisión alguna á cargo de los interesados.

Sección Telegràfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Real orden devolviendo á D. Manuel Berroquero, vecino de Barcelona, las 1.500 pesetas de la redención á metálico de su hijo.

Concediendo autorización á Don Emilio Jimeno para alumbrar aguas del río Ridaura para el abastecimiento de San Feliu de Guixols.

Resúmen de los ingresos obtenidos por contribución y rentas del Estado en agosto y ocho meses del año. Según dicho resúmen, asciende lo recaudado á 704.754.108 pesetas en los ocho meses del ejercicio corriente y los pagos á 542.060.090 pesetas.

Los Reyes

A las diez de la mañana llegaron los Reyes á Segovia.

Después, en automóviles, fueron á La Granja, donde llegaron á las once y media.

El entusiasmo en las estaciones del tránsito ha sido grande.

El ministro de Estado

A la 1'58 llegó á Madrid el señor Gullón con el jefe del gabinete diplomático Sr. Piña.

Le esperaban en la estación los señores García Prieto, Dávila y Jimeno.

Revista bursatil

Cotizaciones del 26 Septiembre 1906

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	82'20
» Títulos pequeños. .	82'95
4 por 100 amortizable. . .	100'50
Municipales 4 ½ %. . .	100'15
Alicantes 4 ½ %. . .	103'50
Id. 4 %. . . .	94'85
Francia 2 ¼ %. . .	57'65
Almansas 5 %.	105'00
Acciones del F. C. Norte. .	63'45
Id. Alicantes. . . .	98'95
Id. Orenses.. . . .	30'40
Francos.	10'85

TEATRO DE NOVEDADES

SESIÓN TÓMBOLA

Hoy jueves á las 9 y media noche

SECCION DE ANUNCIOS

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especi lista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 à 1 y de 7 á 8.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia. 3, segundo

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez. se expenden en la tienda de colonialès y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cort-real, 21, Gerona.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré.*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* asi oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Esquelas mortuorias, se reciben hasta las 11 noche.